



## **GRUPO ACMS Consultores**

¿Qué es el Reglamento EMAS?



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Índice de Contenidos

- 1. ¿Qué es el Reglamento EMAS?
- 2. Objetivos del Reglamento EMAS
- 3. La Certificación EMAS es un modelo más exigente
- 4. Beneficios de implantar el Reglamento EMAS
- 5. ¿Necesita implantar ISO 14001 en su organización?

## 1. ¿Qué es el Reglamento EMAS?

El Reglamento EMAS se aplica a grandes y pequeñas empresas independientemente del tamaño que tengan y sector al que dediquen su actividad.

La certificación EMAS tiene como objetivo reducir riesgos ambientales desde un enfoque preventivo y su sistema de gestión se fundamenta en ISO 14001. El reglamento EMAS plantea una sistemática para mejorar de manera continua el desempeño ambiental y fomenta el desarrollo de la economía circular.

En el siguiente vídeo, nuestro compañero explica por qué es importante implantar el Sistema ISO 14001 y los beneficios que conlleva su implantación.

## 2. Objetivos del Reglamento EMAS

La finalidad del Reglamento EMAS es ejecutar la normativa de la Comunidad Europea desarrollando políticas y acciones que se encuentren vinculadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, en base al Tratado de la Unión Europea Maastricht 1992.

**Recomendamos que lea las publicaciones de nuestro "Blog sobre Medio Ambiente", ya que le ayudará a resolver dudas. ¡No se pierda nuestros análisis, consejos, guías y explicaciones detalladas!**

## 3. La Certificación EMAS es un modelo más exigente

A través de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental el reglamento EMAS indica que las organizaciones podrían reforzar su responsabilidad. Para ello tendrían que:

- Seguir un enfoque activo
- Reducir y suprimir la contaminación
- Garantizar una óptima gestión de recursos
- Emplear tecnologías que cuiden y protejan el medio ambiente



## 4. Beneficios de implantar el Reglamento EMAS vs ISO 14001

El Reglamento EMAS de la Unión Europea y la norma ISO 14001 son dos tipos de normas que recogen los requisitos necesarios para realizar la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental.

Tanto la norma ISO 14001 como el reglamento EMAS proponen sistemas de gestión medioambiental muy similares, aunque el modelo europeo EMAS es más exigente.

Existen algunas diferencias entre EMAS e ISO 14001. A continuación detallamos algunos de los requisitos que este reglamento contempla y que la norma ISO 14001 no:

- Realizar una implantación por cada centro productivo.
- Evaluación de los distintos efectos medioambientales con sus respectivos registros.
- Compromiso de adoptar las "mejores tecnologías disponibles" que permitan conseguir las metas propuestas.
- Los objetivos y metas deben garantizar mejoras evidentes en la actuación medioambiental, por ello se debe contar con unos resultados concretos.
- Aplicar la política de la empresa y los procedimientos del Sistema de Gestión a los subcontratistas que trabajan en el propio centro.
- Se recomienda el uso de indicadores que sean comprensibles y que permitan comparar anualmente los resultados contando siempre con los requisitos legales aplicables.
- En este Reglamento EMAS, las auditorias tendrán mayor alcance, incluyendo la actuación medioambiental de toda la organización.
- La frecuencia mínima que se establece para las auditorías es de 3 años.
- Existe la obligación de realizar una declaración ambiental pública que sea de acceso fácil para toda la organización.
- La validación anual de la declaración pública es obligatoria (Verificador Medioambiental acreditado).
- Existencia de un registro público único de ámbito europeo y de un organismo competente para el modelo EMAS del año.

**¡Compruebe en 5 minutos si cumple con los requisitos fundamentales de la norma ISO 14001 realizando este "Diagnóstico Gratuito"!**

## 5. ¿Necesita implantar ISO 14001 en su organización?

Para implantar un sistema de gestión medioambiental bajo la Norma ISO 14001, nuestra consultora ACMS Consultores puede asesorarle.

Nuestros servicios de consultoría de medio ambiente ISO 14001 simplifican y facilitan la obtención del certificado ISO 14001

### **6. Herramienta de ayuda: Software ISO 14001**

En Grupo ACMS Consultores conocemos la importancia que conlleva gestionar la implantación de un sistema de gestión y su mantenimiento, por ello, recomendamos trabajar con este Software de gestión, que ejerce un estricto control sobre todos los requisitos de la norma.

Para conocer los beneficios, las características y los apartados que gestiona esta plataforma de calidad, puede pinchar en el banner que mostramos a continuación.

El software ISO 14001 medio ambiente automatiza procesos y es una plataforma que le ayudará en la gestión de residuos, no conformidades, reclamaciones de clientes, indicadores, aspectos ambientales, etc

ISOAPPWEB 14001 es una plataforma multi-dispositivo, multi-usuario, flexible y escalable que podrá ayudarle en la implantación y posterior mantenimiento ISO 14001.

#### **Preguntas frecuentes relacionadas**

- ¿Qué son las energías de fuentes renovables?

- ¿Qué son los gases efecto invernadero?

- ¿Qué es el gasto energético?

- ¿Qué es un evento sostenible?

- ¿Qué es la Economía Circular?

VER MÁS



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)